DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.989

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre. 6'50 »

FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 » Por trimestre. 7 »

SÁBADO 10 DE OCTUBRE DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO LIV

LA VOZ DEL PAPA

Carta-Encíclica de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio X, á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y otros ordinarios en paz y Comunión con la Silla Apostólica.

PIO X, PAPA

VENERABLES HERMANOS:

Salud y bendición apostólica.

En el momento de dirigiros por vez primera la palabra desde esta sublime cátedra apostólica adonde Nos hemos sido exaltados por impenetrable consejo de Dios, no hay para qué recordaros con cuántas lágrimas y con cuán ardientes oraciones nos esforzamos á apartar de nosotros la pesada carga del Pontificado supremo.

Aún mediando una desproporción absoluta en los respectivos merecimientos, creemos poder hacer nuestras aquellas lamentaciones que exhaló San Anselmo cuando se vió obligado, á pesar de todas sus resistencias, á aceptar el honor del episcopado; las señales de tristeza que dió entonces, Nos podemos darlas también para mostrar la disposición de alma y de voluntad con que hemos aceptado la temerosa misión de Pastor de la grey de Jesucristo. «Las lágrimas de mis ojos me sirven de testigos, así como los clamores, y por decirlo así, los bramidos en que prorrumpe mi corazón en su angustia profunda. Los cuales fueron tales, que no me acuerdo de haber exhalado otros semejantes en ningún dolor antes de aquel día en que esta calamidad del arzobispado de Cantorbery llegase á caer sobre mí. No han podido, ciertamente, ignorarlo los que en aquel día vieron de cerca mi semblante. Más parecido á un cadáver que á hombre alguno viviente, yo había palidecido por efecto de la consternación y del dolor. A esa elección, ó más bien á esa violencia, he resistido hasta ahora, y lo digo en verdad, cuanto me ha sido posible. Pero en este momento, de buena ò de mala gana, vedme aquí obligado á reconocer con creciente claridad que los designios de Dios de tal modo se oponen á mis esfuerzos, que no me dejan medio alguno para sustraerme á su cumplimiento. Vencido á la verdad, no tanto por la violencia de los hombres como por la de Dios, contra quien no puede prevalecer prudencia alguna, después de haber hecho todos los esfuerzos que eran de mi parte para que este cáliz pase de mí sin yo beberlo, no se ofrece á mis ojos ninguna otra resolución que la de renunciar á mi propio sentir, á mi propia voluntad, y someterme enteramente al juicio y á la voluntad de Dios.»

Elogio de León XIII

Verdaderamente á Nos no faltaban numerosos y graves motivos para librarnos de este peso, sin contar entre ellos que á causa de nuestra pequeñez no podíamos, bajo ningún título, estimarnos dignos de los honores del Pontificado, ni dejar de sentir Nos profundamente conmovido viéndonos elegido para suceder á aquel que durante los veintiseis años ó poco menos que gobernó la Iglesia con sabiduría consumada, dió pruebas de tal vigor de ánimo y de virtudes tan insignes, que fueron la admiración hasta de los mismos adversarios é inmortalizó su memoria con el esplendor de sus obras.

Las condiciones presentes de la humanidad.

Demás de esto, y pasando en silencio otras razones, Nos experimentábamos cierta especie de terror al considerar las condiciones funestas de la humanidad en el momento presente. Porque ¿quién puede ignorar la enfermedad grave y profunda que trabaja en los tiempos presentes más aún que en los pasados á la sociedad humana, y que agravándose de día en día y minándola hasta en sus entrañas la arrastra hasta su ruina? Esta enfermedad, venerados hermanos, vosotros la conocéis muy bien; es haber vuelto los hombres las espaldas á Dios é incurrido en la apostasía; y ninguna cosa conduce más seguramente al abismo, según la palabra del Profeta: *He aquí que los que se alejan de vos, perecerán.* A tan horrible mal Nos comprendemos que Nos toca en virtud del cargo pontifical que Nos ha sido confiado, poner remedio; Nos estimamos dirigida á Nos esta ordenación de Dios: «He aquí que hoy yo te establezco sobre las naciones y los reinos para arrancar y para destruir, para edificar y para plantar;» pero plenamente persuadidos de nuestra debilidad, Nos temíamos asumir una obra erizada de tantas dificultades, y que, sin embargo, no admite dilación.

El intento único de Pío X

Pero puesto que Dios ha sido servido levantar nuestra bajeza hasta esta plenitud de potestad, Nos tomamos aliento en *Aquel que nos conforta*, y poniendo manos á la obra, sostenido por la divina fuerza, Nos declaramos que nuestro único intento en el ejercicio del Supremo Pontificado, es «restaurar todas las cosas en Cristo para que Cristo sea todo y en todas las cosas.»

No faltarán quienes, aplicando á las cosas divinas la corta medida de las humanas, traten de escudriñar Nuestros íntimos pensamientos y traerlos á sus miras terrenas y á sus intereses de partido. Pues para frustrar esas vanas tentativas, Nos afirmamos con toda verdad que Nos no queremos ser y con el socorro divino Nos no seremos en medio de las sociedades humanas sino el ministro del Dios que nos ha revestido de su autoridad. Sus intereses son Nuestros intereses; consagrarle Nuestras fuerzas y Nuestra vida, tal es Nuestra resolución inconmovible. Por esta razón, si se Nos pide una divisa que revele fielmente el fondo de Nuestra alma, Nos no daremos nunca otra que no sea la de *restaurar todas las cosas en Cristo.*

Queriendo, pues, emprender y proseguir esta grande obra, oh venerables hermanos, lo que redobla Nuestro ardor es la certidumbre que tenemos de que vosotros sereis para Nos en ella valerosos auxiliares. Si de esto pudiésemos dudar, parecería que contra toda razón Nos os teníamos por mal informados ó por indiferentes ante la guerra impía que se ha suscitado y que continúa casi en todas partes contra Dios. En nuestros días es una verdad harto manifiesta que las *naciones se han estremecido y los pueblos han meditado proyectos insensatos* contra su Criador; y casi ha llegado á ser común aquel grito de sus enemigos: *Apartaos de nosotros.* De aquí en la mayor parte una negación total de todo respeto para con Dios. De aquí hábitos de vida, así privada como pública, en que no se hace cuenta alguna con su soberanía. Más aún: no hay esfuerzo ni artificio que no se ponga en práctica, para abolir enteramente la memoria y hasta la misma idea del Criador.

Todo el que estas cosas considera puede razonablemente temer que esta perversion de los ánimos sea el principio de los males anunciados para el fin de los tiempos y como su juntura con la tierra, y que verdaderamente *el lujo de perdición* de que habla el Apóstol, haya realizado ya su advenimiento entre nosotros. ¡Es tan grande la audacia y tan visible el furor con que en todas partes es atacada la religión y combatidos los dogmas de la fé, y tan obstinado el esfuerzo con que se tira á destruir toda relación del hombre con la Divinidad! En cambio, y en esto consiste, al decir del Apòstol, el carácter propio del *Ante-Cristo*, el hombre, con una temeridad sin nombre, ha usurpado el lugar del Criador, levantándose *sobre todo lo que se dice Dios*, lo cual ha llevado á tal extremo, que siendo impotente de por sí para extinguir del todo en sí mismo la noción de Dios, sacude, sin embargo, el yugo de Su Majestad, y á sí mismo se dedica el mundo visible á manera de templo donde pretende recibir la adoración de sus semejantes. *Se sienta en el templo de Dios, donde se muestra como si él mismo fuese Dios.*

Esperemos en Dios, pero obremos también

Cuál sea el éxito de este combate declarado contra Dios por los débiles mortales, ninguna persona sensata puede ponerlo en duda. Es dado ciertamente al hombre que quiere abusar de su libertad, violar los derechos y la autoridad suprema del Creador; pero la victoria queda siempre por el Creador. Y todavía es esto poco decir: la ruina amenaza tanto más de cerca al hombre cuanto más audazmente se levanta con la esperanza del triunfo. Es lo que el mismo Dios nos previene en las Santas Escrituras: *cierra los ojos*, dicen éstas, *sobre los pecados de los hombres*, como olvidado de su poder y de su majestad; pero luego, después de esta aparente retirada, *despertándose á la manera de un hombre á quien la embriaguez le ha aumentado las fuerzas, quebranta la cabeza de sus enemigos*, á fin de que todos sepan que *el Rey del universo es Dios y que los pueblos comprendan que ellos no son sino hombres.*

Todo esto, venerables hermanos, lo profesamos con fé cierta y lo esperamos.

Mas esta confianza no nos exime, en lo que á nosotros toca, de apresurar la obra divina, no solo con oración perseverante: *Levántate, Señor, y no permitas que el hombre se prevalga de tu fuerza*; sino también, y esto es lo que importa más, con la palabra y por las obras á la luz del día, afirmando y reivindicando para Dios la plenitud de su dominio sobre los hombres y sobre todas las criaturas, de manera que sus derechos y su poder de mandar sean reconocidos por todos con veneración y prácticamente respetados.

El partido de Dios

Cumplir sus deberes no es solamente obedecer las leyes de la naturaleza, sino trabajar también en favor del género humano. ¿Quién, en efecto, venerables hermanos, no siente su alma sobrecogida de temor y de tristeza al ver la mayor parte de los hombres, que mientras se preconizan por otra parte y con razón los progresos de la civilización, lánzanse con tal ensañamiento los unos contra los otros, que pudiéramos llamar un combate de todos contra todos? Sin duda, el deseo de la paz se abriga en todos los corazones, y no hay nadie que no la invoque; pero insesato de aquel que busca esta paz fuera de Dios, porque lanzar á Dios fuera de la sociedad es desterrar la justicia, y fuera de la justicia toda esperanza de paz es pura quimera. *La paz es la obra de la justicia.* Hay muchos, Nos no lo ignoramos, que impulsados por el amor de la paz, es decir, *de la tranquilidad en el orden*, se asocian y se agrupan para formar lo que ellos llaman el *partido del orden.* ¡Ay! ¡Vanas esperanzas, trabajo perdido! Partidos de orden capaces de restablecer la tranquilidad en medio de la perturbación de las cosas, sólo existe uno: el partido de Dios, que es el que nosotros debemos fomentar y al que debemos llevar el mayor número posible de adhesiones, por débil que sea nuestro amor á la paz pública.

Es necesario volver los hombres á Cristo y á la Iglesia

Sin embargo, venerables hermanos, esta conversión de las naciones al respeto de la majestad y de la soberanía divina, á pesar de los esfuerzos que hagamos desde luego para realizarla, no será lograda sino por Jesucristo. El Apóstol, en efecto, nos enseña «que nadie puede poner otro fundamento que el que ha sido puesto, el cual es Jesucristo.» El es solo «el que el Padre ha santificado y enviado á este mundo, esplendor del Padre y figura de su substancia,» verdadero Dios y verdadero hombre, sin el cual nadie puede conocer á Dios como conviene, «porque nadie ha conocido al Padre sino el Hijo, y aquel á quien el Hijo haya querido revelárselo.»

De donde se sigue que, *restaurarlo todo en Cristo* y conducir de nuevo los hombres á la obediencia divina, son una sola y misma cosa. De aquí que el fin hacia el cual deben converger todos nuestro esfuerzos es á volver el género humano al imperio de Cristo. Conseguido esto, el hombre se encontrará por lo mismo convertido á Dios. Y no hablamos de un Dios inerte é indiferente á las cosas humanas, como los *materialistas* se lo han forjado en sus locos delirios, sino del Dios vivo y verdadero, en tres personas en unidad de naturaleza, autor del mundo, que extiende á todas las cosas su infinita Providencia, legislador, en fin, justísimo, que castiga al culpable y otorga á los virtuosos su magnífica recompensa.

¿Pero dónde está la vía por donde llegamos á Jesucristo? Esta vía se encuentra delante de nuestro ojos: esta vía es la Iglesia de Dios.

San Juan Crisóstomo nos lo dice con razón: «La Iglesia es tu esperanza, la Iglesia es tu salud, la Iglesia es tu refugio.» Para esto Cristo la ha establecido, después de haberla adquirido por el precio de su sangre; para esto le ha confiado su doctrina y los preceptos de su ley, prodigándola al mismo tiempo los tesoros de la gracia divina para la santificación y la salud de los hombres.

Ved, pues, venerables hermanos, la obra confiada á Nos y á vosotros. Se trata de conducir las sociedades humanas, extraviadas lejos de la sabiduría de Cristo, á la obediencia de la Iglesia: la Iglesia, á su vez, la someterá á Cristo y Cristo á Dios. Y si Nos es dado por la gracia divina cumplir esta obra, tendremos la alegría de ver la iniquidad dejar el puesto á la justicia y seremos dichosos escuchando *una gran voz que dice desde lo alto de los cielos:* «Ahora es la salud y la virtud y el reino de nuestro Dios y el poder de su Cristo.» Sin embargo, para que el resultado responda á nuestros votos, es necesario, por todos los medios y á costa de todos los esfuerzos, extirpar enteramente esta monstruosa y detestable iniquidad, propia de los tiempos en que vivimos, y por la que el hombre se pone en lugar de Dios; restablecer en su antigua dignidad las leyes santísimas y los consejos del Evangelio; proclamar altamente las verdades enseñadas por la Iglesia sobre la santidad del matrimonio, sobre la educación de la infancia, sobre la posesiòn y uso de los bienes temporales, sobre los deberes de los que administran la cosa pública; restaurar, en fin, el justo equilibrio entre las diversas clases de la sociedad, según las leyes y las instituciones cristianas.

Llamamiento á los obispos.

Tales son los principios que, para obedecer á la voluntad divina, Nos proponemos aplicar en el curso de Nuestro Pontificado y con toda la energía de Nuestra alma. Vuestro papel, venerables hermanos, consistirá en secundarnos con vuestra santidad, vuestra ciencia, vuestra experiencia, y sobre todo, con vuestro celo por la gloria de Dios, *no mirando á otra cosa que á formar en todos á Jesucristo.*

Formación del clero.

¿Qué medios conviene emplear para alcanzar un fin elevado? Parece supérfluo indicarlos; tan claramente se ofrecen á nuestros entendimientos. Sean vuestros primeros cuidados formar á Cristo en aquellos que, por el deber de su vocación, se hallan destinados á formarle en los demás. Nos referimos á los sacerdotes, venerables hermanos; porque todos aquellos que han sido honrados con el sacerdocio deben saber que tienen, entre los pueblos en que viven, la misma misión que Pablo atestiguaba haber recibido, cuando pronunciaba estas tiernas palabras: *Mis hijos que yo engendro de nuevo hasta que Cristo se forme en vosotros.* ¿Mas cómo podrán cumplir semejante deber, si no están ellos, desde luego, revestidos del Cristo, y revestidos hasta poder decir con el Apóstol: «Vivo, no en mí, sino Cristo vive en mí. Para mí el Cristo es mi vida?» Así, aunque todos los fieles deban aspirar *al estado de hombre perfecto, á la medida de la edad de la plenitud de Cristo*, esta obligación corresponde principalmente á quien ejerce el ministerio sacerdotal. Por esto es llamado *otro Cristo*; no solamente porque participa de los poderes de Jesucristo, sino porque debe imitar sus obras, y por este medio reproducir en sí su imagen.

Y siendo esto así, venerables hermanos, ¡cuán grande no debe ser vuestra solicitud para formar al clero en la santidad! No hay asunto alguno que no deba ceder el puesto á éste. De aquí la consecuencia de que el mejor y principal deber de vnestro celo deba dirigirse á vuestros Seminarios, para introducir en ellos un orden tan admirable y asegurarles tan buen gobierno, que en ellos se vea florecer juntamente la integridad de la enseñanza y la santidad de las costumbres. Haced del Seminario las delicias de vuestro corazòn, y no descuidéis nada de cuanto el Concilio de Trento ha prescrito en su elevada sabiduría para garantir la prosperidad de esta institución.

Cuando llegue el tiempo de promover á los seminaristas á las sagradas Ordenes, no olvidéis, ¡ah!, lo que escribía San Pablo á Timoteo: «No impongas con precipitación las manos á nadie», persuadiéndoos bien de que, generalmente, según sean los que admitáis al sacerdocio, así serán los fieles confiados á su solicitud. No atendáis, pues, en este punto á ningún interés particular, cualquiera que sea su naturaleza; mirad únicamente á Dios, á la Iglesia, á la dicha eterna de las almas, á fin de evitar, como nos lo advierte San Pablo, el *participar de los pecados de otro.*

Es necesario, además, que los nuevos sacerdotes, cuando salen del Seminario, no escapen por eso á la solicitud de vuestro celo. Apretadlos, os lo recomendamos desde lo íntimo de Nuestra alma; apretadlos frecuentemente contra vuestro corazón, que debe arder en el fuego celestial; caldeadlos, inflamadlos en ese fuego, á fin de que no aspiren más que á Dios y á la conquista de las almas.

En cuanto á Nos, venerables hermanos, velaremos con el mayor cuidado para que los miembros del clero no se dejen sorprender por los manejos insidiosos de cierta ciencia nueva, que se engalana con la máscara de la verdad, pero en la que no se aspira el perfume de Jesucristo; ciencia engañadora, que á favor de argumentos falaces y pérfidos, se esfuerza en desbrozar el camino á los errores del racionalismo, ó del semirracionalismo, y contra la que ya el Apóstol prevenía á Timoteo, cuando le escribía: «Guarda el depósito, evitando las novedades profanas en el lenguaje, así como las objeciones de una ciencia falsa, cuyos partidarios, con todas sus promesas, han desfallecido en la fé.» No quiere esto decir que no juzguemos dignos de elogio á esos sacerdotes jóvenes que se consagran á estudios útiles en todas las ramas de la ciencia, y se preparan así á defender mejor la verdad y á refutar más victoriasamente las calumnias de los enemigos de la fé. Pero Nos lo declaramos francamente: Nuestras preferencias serán siempre para los que, sin descuidar las ciencias eclesiásticas y profanas, se dediquen más particularmente al bien de las almas en el ejercicio de los diferentes ministerios que mejor sientan al sacerdote animado de celo por el honor divino.

Necesidad de la enseñanza religiosa

Es para Nuestro corazón una gran tristeza y un contínuo dolor comprobar que puede aplicarse á nuestros días esta lamentación de Jeramías: «Los hijos han pedido pan y no hay nadie para partírselo.» En efecto: no falta en el clero quien, cediendo á gustos personales, gasta su actividad en cosas de una utilidad más aparente que real, mientras que son menos numerosos los que, á ejemplo de Jesucristo, se aplican las palabras del profeta: «El espíritu del Señor me ha dado la unción; él me ha enviado á evangelizar á los pobres, curar á los que tienen el corazón lacerado, anunciar á los cautivos la libertad y la luz á los cigos.» Y, no obstante, á nadie se oculta, pues el hombre tiene por guías la razón y la libertad, que el principal medio de devolver á Dios su imperio sobre las almas es la enseñanza religiosa.

Cuantos son hostiles á Jesucristo odian á la Iglesia y al Evangelio, mas bien por ignorancia que por malicia, y de ellos podría decirse: *Blasfeman de todo lo que ignoran.* Estado de alma que se comprueba, no solamente en el pueblo y en el seno de las clases más humildes, á quienes su misma condición hace más accesibles al error, sino hasta en las clases elevadas y aun entre aquellos que poseen en todo lo demás una instrucción poco común. De aquí en muchos el enflaquecimiento de la fé; pero no hay por eso que admitir que sean los progresos de la ciencia los que le ahoguen, sino más bien la ignorancia, de tal modo que allí donde la ignorancia es más grande, allí también la incredulidad hace mayores estragos. Por esto Cristo dió á los Apóstoles este precepto: «Id, y enseñad á todas las naciones.»

Espíritu de mansedumbre

Pero este celo en la enseñanza no alcanzará á producir los frutos que de él hay derecho á esperar, logrando que

(c) Ministerio de Cultura 2006

lleguen todos á *vivir en Cristo*, si no es con el auxilio de la caridad; acordémonos, por tanto, ¡oh venerables hermanos!, de que *el Señor no está en el terremoto*. En vano esperaremos conducir las almas á Dios con la ayuda de un celo lleno de acritud; reprochar con dureza los errores y reprender ásperamente los vicios produce, en ocasiones, mayor daño que provecho. Ya lo dijo el Apóstol exhortando á Timoteo: *Reprende, ruega, amonesta con toda paciencia y doctrina.*

Nada más conforme á los ejemplos que nos dió Jesucristo. El fué quien no dirigió aquella invitación ternísima: *Venid á mí todos los que estáis trabajados y cargados y yo os aliviaré.* Y estos enfermos y estos oprimidos no eran, en su pensamiento, otros que los esclavos del error y del pecado. ¡Qué mansedumbre la del Divino Maestro! ¡Cuánta ternura y compasión hacia todos los desventurados! Isaías nos trazó un admirable retrato de su divino Corazón al decir: *Sobre él puse mi espíritu. El no voceará ni tendrá acepción de persona. La caña cascada no la quebrará y la torcida que humea no la apagará.*

Esta caridad *paciente y benigna* debe ser nuestra norma aun para tratar con aquellos que son nuestros adversarios y perseguidores. «Ellos nos maldicen—decía San Pablo—y nosotros bendecimos, nos persiguen y lo sufrimos, somos blasfemados y rogamos.» Acaso nuestros enemigos se muestran peores de lo que son en realidad; la convivencia con los demás, los prejuicios, el influjo de las doctrinas y de los ejemplos, y por último, *el respeto humano*, funesto consejero, conducen á muchos al partido de la impiedad, á muchos cuyo corazòn permanece sano y cuya voluntad no es tan depravada como á primera vista pudiera suponerse.

¿Por qué no habremos de esperar que la llama del amor ilumine á estos hombres, y al esclarecer sus entendimientos, purifique sus corazones infundiendo en ellos la paz de Dios? Sucederá muchas veces que los frutos de nuestros trabajos tardarán en aparecer; pero la caridad no se cansa, persuadida de que Dios mide sus recompensas, no por los resultados obtenidos, sino por la buena voluntad puesta para obtenerlos.

Deber de las Asociaciones católicas

No es que á Nuestro juicio, venerables hermanos, hayáis de carecer de auxiliares, vosotros y vuestro clero, en esta obra magna de la restauración de los pueblos en Cristo. Nos sabemos que Dios ha recomendado que cada cual tenga cuidado de su prójimo. No han de ser, por lo tanto, solamente los hombres revestidos con la dignidad sacerdotal los que trabajen por los intereses de Dios y de las almas; sino todos los fieles, sin excepción alguna, si bien todos sujetos á la dirección de los obispos, porque el derecho de mandar, enseñar y dirigir tan sólo pertenece, en la Iglesia, á vosotros, que fuísteis *puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios.*

El hecho de asociarse los católicos para trabajar por el bien de la religiòn, mereció, siempre, la aprobación y las bendiciones de Nuestros predecesores. Nos, también, alabamos una Obra tan hermosa y deseamos que se desarrolle y florezca, lo mismo en las ciudades que en los campos; mas Nos entendemos que tales Asociaciones deben tener por fin principalísimo el cumplimiento, por parte de los que á ellas pertenezcan, de loss deberes de la vida cristiana.

Importa muy poco el estudiar atentamente múltiples cuestiones y disertar con elocuencia acerca de las mismas, si tales trabajos no conducen, derechamente, á la *acción*. La acción es la suprema necesidad de los presentes días; pero una acción que se enderece, sobre todo, á la íntegra y escrupulosa observancia de las leyes divinas y de las prescripciones de la Iglesia, á la profesión de las prácticas religiosas y al ejercicio de la caridad en todas sus formas, sin vanagloria ni esperanza de ventajas terrenas. Muchos ejemplos dados en este punto por los soldados de Cristo, tendrán, para enardecer y arrastrar á las almas, mayor eficacia que la multiplicidad de las palabras y la brillantez de las discusiones, y haciéndolo así, serán innumerables los hombres que, despreciando *los humanos respetos* y desprendiéndose de falsos prejuicios, se unan á Cristo, promoviendo también ellos su conocimiento y su amor, prendas de verdadera y sólida felicidad.

Dichosos efectos sociales de la observancia de la ley divina

El día venturoso en que en todas partes sea fielmente observada la Ley del Señor, respetadas las cosas santas, frecuentados los Sacramentos y puesto en honor todo cuanto constituye, en suma, la vida cristiana, nada faltará, venerables hermanos, para que contemplemos la restauración de todas las cosas en Cristo.

Y no se crea que esto importa exclusivamente á la adquisición de los bienes eternos; porque los intereses temporales y la prosperidad pública habrían de obtener asímismo, de aquella dichosa restauración, beneficiosos resultados. Los nobles y los ricos serían caritativos para con los desheredados de la fortuna y éstos soportarían con paciencia las privaciones anejas á su poco afortunada condiciòn; los ciudadanos obedecerían las leyes y todos considerarían como un deber el profesar respeto y amor hacia los que gobiernan, sabiendo que *no hay potestad sino de Dios.*

Las reivindicaciones de la Iglesia

Entonces será manifiesto á todos que la Iglesia, tal como fué instituida por Jesucristo, debe gozar de plena y absoluta libertad, y no estar sometida á poder alguno humano, y que Nos, al reivindicar esta libertad, no tan sólo salimos á la defensa de los sagrados derechos de la religión, sino que también laboramos por el bien común y la prosperidad de los pueblos. *La piedad vale para todo*, como dijo San Pablo, y allí donde impera ella, *el pueblo*, según las palabras de Isaías, *se sienta en hermosura de paz y en tiendas de confianza y en un reposo opulento.*

La devoción del Rosario

Quiera Dios, abundante en misericordias, quiera El en su bondad apresurar el advenimiento de esta renovación del género humano en Jesucristo; porque ésta, como ya lo dijo el Apóstol, no puede ser obra *del que quiere ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia.* Y todos nosotros, venerables hermanos, pidámosle esta gracia con espíritu de humildad, por una constante oración, apoyada en los méritos de Jesucristo. Recurramos también á la poderosísima intercesiòn de la Divina Madre, y para obtenerla con mayor superabundancia, Nos, aprovechando la ocasión de dirigiros estas letras en el día instituido para solemnizar la fiesta del Santísimo Rosario, confirmamos todas las prescripciones por las cuales Nuestro predecesor consagró el mes de Octubre á la Vírgen Augusta, ordenando en todas las iglesias el rezo público del Rosario. Nos, también, os exhortamos á que invoqueis, como intercesores, al purísimo Esposo de María, Patrono de la Iglesia Catòlica, y á los príncipes de los Apóstoles, San Pedro y San Pablo.

Bendición apostólica

Para que todas estas cosas sean realizadas según Nuestros deseos, y para que el éxito corone vuestros trabajos, Nos imploramos sobre vosotros, con abundancia, los dones de la divina gracia, y como testimonio del amor con que Nos os abrazamos á vosotros y á todos los fieles que la divina Providencia ha querido confiar á vuestros cuidados, Nos, desde lo íntimo de Nuestro corazón, os concedemos, venerables hermanos, así como á vuestro clero y á vuestro pueblo, la Bendiciòn apostólica.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el 4 de Octubre del año 1903, primero de Nuestro Pontificado.

PÍO X, PAPA.

NOTICIAS MILITARES

Hoy vestirán las tropas de gala y se izará el pabellòn nacional en los edificios militares con motivo de ser cumpleaños de S. M. la reina doña Isabel.

***

La revista anual de las reservas que, según dijimos, debía pasarse durante la primera quincena del mes corriente, se podrá efectuar hasta el 30 de Noviembre próximo.

***

Servicio de la plaza para hoy:

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarniciòn.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, *E. Saenz de Tejada.*

FUENTE OBEJUNA

Drama sangriento

Nuestro activo corresponsal en Fuente Obejuna amplía la información que ayer publicamos relativa al sangriento drama ocurrido en dicha villa, con los siguientes detalles:

Próximamente á las ocho de la mañana del día seis del actual, se desarrolló una escena horrible en el domicilio del médico de esta localidad don Francisco Quintana.

De las varias versiones que circulaban entre los vecinos que en gran número se agolpaban delante de la casa, entresacamos las siguientes notas, por creerlas más ajustadas á la verdad.

El señor Quintana tenía á su servicio dos criadas, ambas con novio.

María Pizarro sostenía relaciones con el suyo, llamado Félix Gómez, desde hacía varios años, y habían concertado ya el matrimonio para un plazo breve; Gómez deseaba casarse la feria próxima pasada, oponiéndose la novia á ello á causa de no tener completo el ajuar, y tratando de disuadir al novio para que la boda se verificase en la montanera entrante.

Forzosamente tuvo que conformarse el Gòmez, pero desde aquel momento concibió la idea de poseer á la muchacha, pretensión que se repetía todas las noches cuando hablaba con ella, y que siempre fué rechazada con la mayor energía.

Viendo Gómez que no satisfacía sus brutales deseos por los halagos y promesas, llegó á amenazar á su novia con matarla si no accedía á ello.

La muchacha siguió con gran valor defendiendo su honra, y así pasaron unos cuantos días, él amenazándola y ella resistiendo, hasta que en la noche del cuatro, después de una porfiada contienda entre los dos, dió él á ella unas cuantas bofetadas, sacando inmediatamente una navaja para acometerla. Entonces intervino oportunamente el novio de la otra muchacha y consiguió que el Gómez guardara la navaja y se fuese.

La infeliz María, después de esta escena, le cobró á su novio, y con razón, mucho miedo, y trató de irse á su casa al lado de su familia, acto que por desgracia suya no llegó á realizar.

En la noche del cinco acudió el novio, como de costumbre, para pelar la pava, pero María Pizarro no salió ni á la puerta ni á la ventana, y él pasó gran parte de la noche rondando la casa en donde servía su novia.

No se sabe ciertamente si convencido al fin de que aquella noche no la vería, se retiró á su casa ó se fué á otra parte, pero sí es verdad que varias personas lo vieron en la mañana del seis pasearse por la calle donde habitaba María, entre siete y ocho.

A esta última hora se decidió á llevar á cabo lo que sin duda ya tenía proyectado, y no creyendo fácil que le franquearan la puerta de la calle, escaló la pared del corral y penetró dentro de la casa, dirigiéndose á la cocinilla y encontrándose antes de llegar á esta á las dos muchachas, ocupadas en sus quehaceres; al ver á su novia se abalanzó sobre ella, sujetándola y tratando de atropellarla, pero la María pudo escaparse y corrió hácia el interior de la casa dando gritos en demanda de auxilio: sin embargo, Félix la alcanzó antes de que franqueara la puerta de la cocina grande, de la que salian en aquel momento la otra muchacha y el tio Fernando, hombre de edad avanzada, que por cariño á los dueños de la casa frecuentaba esta y que precisamente á aquella hora solía hacer la primera visita.

Cuando ambos llegaron á la puerta de dicha cocina se encontraron con un cuadro aterrador: Gómez tenía sujeta por la espalda á su novia con la mano izquierda y las piernas, mientras con la mano derecha hundía repetidas veces una navaja en el cuerpo de la infeliz,

Toda esta escena se sucedió rápidamente, sin que el pobre Fernando pudiera evitar, como lo intentó con gran peligro suyo, el atroz asesinato. Al ver aquella fiera desplomarse el cuerpo de su víctima, saliò corriendo y se refugiò en un pajar, y con la misma navaja trató de suicidarse, infiriéndose una porción de heridas en el pecho y vientre. Mientras tanto, y atraidos algunos transeantes por las voces de socorro que daban el Fernando y la otra criada, penetraron en la casa, encontrando á la infeliz María tendida en el suelo sobre un gran charco de sangre.

Avisada la Guardia civil, se presentó acto contínuo una pareja, y al enterarse de que el criminal había huido, hacia los corrales, se dirigió á los mismos, encontrándolo metido en un pajar, como ya hemos dicho, manchadas las ropas de sangre y con la navaja en la mano.

Los guardias le intimaron repetidas veces para que se entregara, y como no lo hiciera, sacaron los rewólvers, amenazándole con disparar si no soltaba la navaja; pero en vez de obedecer á la seria intimación, se dirigió, enarbolando el arma, hacia el guardia Pablo Muñoz Monje, quien al verse acometido en aquella forma, le disparó, haciendo blanco el proyectil en una pierna del criminal, que cayó al suelo, y pudiendo entonces desarmarlo y reducirlo á prisiòn.

Durante el tiempo transcurrido en el desarrollo de la tragedia, que no llegó á pasar de media hora, se había personado en la casa el celoso juez de instrucción, acompañado del escribano y del médico don Amador Quintana. Este reconoció á María, declarando que era cadáver. También reconoció y curó allí mismo, de primera intención, al Félix Gómez, que había perdido el conocimiento.

Esto es, en resumen, lo ocurrido, caso trágico que no ha tenido otro análogo en Fuente Obejuna.

La noticia del suceso corrió rápidamente entre el vecindario, el cual se encuentra consternado. Con respecto á los dueños de la casa, sólo se hallaban en ella la señora y los hijos, todos pequeños, del señor Quintana, quien había marchado á Córdoba.

Resultaría pálido todo cuanto pudiéramos decir del terror, de la emoción, del sobresalto y confusión que la citada señora experimentaría al oir desde la cama las voces de socorro, los gritos de la víctima y el tumulto que se originó dentro de su casa, sin poderse dar cuenta exacta de lo que estaba sucediendo. Pero la emoción y el terror subieron de punto cuando salió y se encontrò ante el terrible cuadro.

La autopsia de la víctima la han verificado esta mañana don José Miras y el que escribe estas líneas, habiendo invertido en la operación dos horas y media.

Las noticias que hemos adquirido á última hora son que Félix se encuentra en estado relativamente satisfactorio, y que ninguna de las heridas son graves; que ha declarado esta mañana, y con anuencia del facultativo ha sido trasladado á la cárcel, en donde se encuentra bien asistido y, por último, que las diligencias sumariales están casi terminadas, gracias á la infatigable labor del digno juez de instrucción, que no se ha dado un momento de reposo hasta dejar casi concluido el sumario.

Ya comunicaremos al DIARIO las nuevas noticias que adquiramos referentes al horroroso drama que á vuela pluma queda reseñado.

7 de Octubre.

SANTAELLA

LAS MANIOBRAS MILITARES

Ayer, á las dos de la tarde, y al mando del señor coronel don Fernando López Domínguez, llegó á esta villa el 12 regimiento montado de artillería, de guarniciòn en Granada.

A la llegada fué recibido el regimiento por el Alcalde don Francisco Peñuela, y el Secretario del Ayuntamiento don Juan de Dios Aguayo y Fernández, quienes en nombre del vecindario saludaron al señor coronel y á la oficialidad.

Preparados con antelación los alojamientos, tanto para la tropa y oficiales, como para el ganado, pasada una hora de la llegada, todos estaban en sus respectivos puestos, satisfechísimos de las facilidades que habian encontrado para su instalación.

Todo el tiempo que ha estado aquí la tropa ha fraternizado con el pueblo, disputándose el vecindario la satisfacción de dar hospedaje á nuestros huéspedes, hasta el extremo de que en muchas casas en que según la boleta habían de dar un alojamiento, voluntariamente admitieron tres y cuatro soldados.

La brillante oficialidad del regimiento deja aquí gratísimos recuerdos; en todas las casas donde fueron alojados, comentan con agrado la breve estancia de tan distinguidos oficiales.

El que estas líneas escribe, que tuvo el honor de recibir en su casa al capitán señor Díez de Tejada, recordará siempre su amena conversación y exquisito trato.

Por la noche, el señor coronel ordenó que la banda de trompetas tocase en el paseo y por las calles, como prueba de lo satisfecho que se marchaba de este vecindario.

A las dos y media de la madrugada el toque de diana turbó el reposo á que se entregaban los expedicionarios, y media hora después todo era animaciòn y vida. El paseo, plaza de abastos y una explanada de las afueras llamada el Arenal, donde estaban colocadas las baterías, asemejaban un campamento.

El vecindario en masa presenciaba los trabajos preliminares de la partida, y á las cinco en punto de la mañana, y cuando el regimiento se disponía á marchar, tuve ocasiòn de oir al señor coronel reiterar á este Alcalde su satisfacción, y manifestarle haría presente al señor general Luque, jefe de las tropas que han de maniobrar en Carmona, que el comportamiento del pueblo de Santaella había sido en extremo noble, y que sus vecinos bien podían ostentar con orgullo el nombre de patriotas y hospitalarios.

Suena el clarín ordenando la marcha, y entonces se desbordó el entusiasmo. El pueblo prorrumpe en vivas á la artillería; la tropa vitorea á Santaella, y en medio de este atronador vocerío, rompe la marcha el regimiento; las cornetas mezclan sus agudos sonidos á los vítores y aclamaciones; y á la ténue luz del crepúsculo, era un espectáculo verdaderamente hermoso el presenciar el desfile de las tropas, por el camino de Ecija, dejando atrás un pueblo que ha sabido estar á la altura de los más cultos.—EL CORRESPONSAL.

8 Octubre 1903.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, contra Francisco López Ruiz, por el delito de homicidio.

Según el Ministerio público, el 25 de Octubre de 1902, el procesado, vecino de Aguilar, al pasar por la calle Pozos, sitio que frecuentaba, por tener allí una novia, se encontró con Juan Prieto Molina, llamado el *Tonto*, habitante en la misma calle, y sin mediar cuestión ni más palabras que las empleadas por el último para pedir un cigarro al primero, López Ruiz hizo un disparo de pistola á Prieto Molina, que falleció casi instantáneamente, á causa de haberle atravesado la bala el corazón.

Francisco, al huir, disparó de nuevo el arma, al aire, tal vez para amedrentar á unos novios que hablaban cerca del lugar del suceso.

El procesado, en el acto del juicio, dijo que el *Tonto* le pidió un cigarro y, como no se lo diera, le introdujo la mano en el bolsillo para sacarle el tabaco; encontró la pistola y apoderóse de ella; entonces el declarante, por temor de que ocurriera una desgracia, quiso quitársela, con tan mala fortuna, que se le disparó, hiriendo á Juan Prieto.

Practicada la prueba, sostuvo la acusación el Teniente Fiscal señor Saenz, que calificó los hechos de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas de penalidad.

El letrado defensor señor Altamirano, que sustituía al señor Jiménez Martinez, mantuvo, por el contrario, que solo se trataba de un homicidio por imprudencia.

El jurado dió veredicto en armonía con la calificación de la defensa, y el Tribunal de Derecho condenó á Francisco López Ruiz á la pena de dos años de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 1.500 pesetas á la familia del interfecto.

***

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Antonio y Cristóbal Ariza.

Les defenderá el abogado señor Carretero y les representará el procurador señ r Hoyo.

GACETILLAS

—**Reparto de mozos.**—Hé aquí el reparto, entre los pueblos de nuestra provincia que corresponden á la zona militar de Córdoba, del contingente para el reemplazo de 1903: Adamuz 10, Alcaracejos 10, Almodóvar 8, Añora 9, Belalcázar 29, Belmez 34, Blazquez 4, Bujalance 24, *Córdoba* 169, Cañete 9, La Carlota 17, El Carpio 8, Conquista 3, Dos Torres 20, Espiel 9, Fuente la Lancha 2, Fuente Obejuna 47, Fuente Palmera 14, Guadalcázar 1, Granjuela 4, Guijo 2, Hinojosa 37, Hornachuelos 9, Montoro 39, Obejo 7, Palma del Río 27, Pedro Abad 7, Pedroche 11, Posadas 18, Pozoblanco 29, Pueblonuevo 20, Peñarroya 12, Santa Eufemia 1, Torrecampo 9. Valsequillo 4, Villa del Río 15, Villafranca 8, Villaharta 4, Villanueva de Córdoba 38, Villanueva del Duque 11, Villanueva del Rey 10, Villaviciosa 16, Villaralto 11 y El Viso 13.

—**Cultos.**—Como venimos anunciando en la sección religiosa, esta noche darán principio en la Capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia los solemnes cultos de la novena que anualmente dedica á su augusta titular la hermandad de Nuestra Señora del Amparo. El sagrado recinto se hallará profusamente iluminado.

—**Alarma.**—En las primeras horas de la madrugada de ayer los vecinos de una casa de la calle Santa Marta oyeron ruidos extraños dentro de la misma y dieron la voz de ladrones, haciendo, además, un disparo de arma de fuego. Un guarda particular, y después varios municipales, registraron el edificio, hallando abierta la puerta de una azotea y volcada una maceta de flores, pero sin encontrar á persona alguna extraña ni poder inquirir el origen de los ruidos.

—**Recompensa merecida.**—Nuestro apreciable amigo é ilustrado colaborador el capitán de infantería don Antonio García Pérez ha sido condeco-

(c) Ministerio de Cultura 2006

orado con la Cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco, por sus obras «Guerra de sucesión,» «Una campaña de ocho días en Chile,» «Proyecto de nueva organización del Estado Mayor en la república del Uruguay,» «Estado político-militar de la campaña de Méjico, 1861-67» y «Campaña del Pacífico entre las repúblicas de Chile, Perú y Bolivia.» Le felicitamos sinceramente.

—**Viaje.**—En el expreso de anteanoche salió de esta capital, con dirección á Pamplona, nuestro apreciable amigo don Carlos Ramirez de Arellano y Trevilla, magistrado de aquella Audiencia.

—**Enlace.**—En Madrid han contraido matrimonio el catedrático de la Escuela de Artes é Industrias de la corte nuestro paisano don Aurelio Garzón Carmona y la bella señorita María Josefa del Camino Martinez de Carvajal.

—**Bien venido.**—Ayer tuvimos el gusto de recibir la grata visita de nuestro antíguo amigo y compañero en la prensa señor Mestre Martínez, ilustrado redactor de *La Correspondencia de España.*

—**Gran Teatro.**—Brevemente inaugurará la temporada en el coliseo de la calle de la Alegría la compañía de zarzuela y ópera española que dirigen los señores Aguadé y Constantí.

—**Defunción.**—En un pueblo de la provincia de Vizcaya ha fallecido don Manuel García Aguilar, persona muy conocida y estimada en Córdoba, donde ejerció importantes cargos, entre ellos el de oficial primero del Gobierno civil. Descanse en paz.

—**Establecimiento industrial.**—Se ha hecho cargo del que rigió en esta plaza bajo la dirección de don Nicolás Pingetti, su viuda doña Catalina Calcagno, quien oportunamente enviará las circulares informando en tal sentido á los corresponsales y demás personas que tienen negocios en expresada casa.

—**Ruinas.**—Anteanoche cayeron á la vía pública varios ladrillos de una fachada ruinosa de la calle Isabel II, sin causar, por fortuna, accidentes lamentables.

—**Accidente del trabajo.**—Anteayer, en una obra que están haciendo en el convento de San Cayetano, tuvieron la desgracia de caer desde un andamio, colocado á gran altura, los albañiles Rafael Toscano Alonso y Fernando Gil Jiménez. Ambos sufrieron contusiones en diversas partes del cuerpo, y después de ser curados en la casa municipal de socorro ingresaron en el Hospital de Agudos.

—**Del mercado.**—El perito de mercados, don Rafael Ortiz, mandó ayer retirar de la venta pública quince kilogramos de pescadillas, que no estaban en condiciones para el consumo.

—**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un resguardo del Monte de Piedad, encontrado en la vía pública.

—**Licencia.**—Le ha sido concedida una licencia de un mes al Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia don Francisco Hernández de Tejada.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado al carrero de la limpieza pública del distrito de la Piedra Escrita que no efectúa dicha operación en la calle Muro de la Misericordia, y á un sujeto que apacentaba cincuenta cabras en un haza del pago de la «Salud,» sin autorización de su dueño. También ha dado parte de que un vecino de la calle Mascarones denuncia el hecho de que le han robado varias herramientas de albañilería de una obra de la calle Cristóbal Colón.

—**Detenciones.**—La guardia civil del puesto de Pueblonuevo del Terrible ha detenido á un sujeto que robó veintinueve cerdos de la zahurda de la finca llamada «Vendidero,» y á cuatro individuos que apalearon á otro, en un billar, hiriéndole en las manos y en la cabeza.

—**Un ahogado.**—En las inmediaciones del río Jenil, cerca de Encinas Reales, ha aparecido el cadáver de un hombre, que debió perecer ahogado.

—**Minas.**—Don Domingo Cortizo Piñeiro ha solicitado veinte pertenencias de la mina de cobre *Numancia,* del término de Espiel, y don Antonio Escribano Ramirez veintiuna de la de hierro *Nuestra Señora del Carmen,* del término de Córdoba.

—**El médico especialista en las** enfermedades de garganta, nariz y oidos don Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de su especialidad, cura el ozena (fetidez de aliento), San Bernardo, 18 duplicado, Madrid.

—**Las señoras están satisfechas** con el café torrefacto de la marca de «La Estrella.» Mujer y estar conforme es la apoteosis. Lo hay, plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—**Agua de Colonia Orive** desde 3 rs. frasco. Por litros hasta 4 pesetas con envase, pidiéndola desde 4 litros á su autor, Bilbao, remitiendo su valor.

—**Confirmado por la práctica.**—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

—**Agua de Florida de Murray & Lanman.**—El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

—**La tos ferina, lo saben las madres,** se cura con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Dinero.**—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna,» Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÒN AMENA

PENSAMIENTO

El peor uso que puede hacerse de la libertad, es negarla á los demás ó abdicar de ella.

CANTAR

Si yo fuera golondrina,
haría en los artesones
de la casa donde vives
el nido de mis amores.

DE SOBREMESA

Un casero:

—¿Qué se le ofrece á usted?

—Venimos á ver si puede darnos dos cuartos.

—Siento no poder servir á ustedes, pues no tengo aquí ni un céntimo.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Francisco de Borja, confesor.—MAÑANA: Nuestra Señora del Remedio, y San Luis Beltrán, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costeado por doña Modesta Sabater, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy cuarto día de novena á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús. A las cinco y media de la tarde se expondrá el Santísimo, y á continuación se rezará la estación mayor, después se cantarán el santo rosario y la letanía, seguirá la lectura de la novena con gozos cantados, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

—La Asociación de Hijas de María tendrá el domingo próximo, como segundo de mes, sus ejercicios de estatuto en la iglesia de Santa Ana: por la mañana, á las ocho, será la Misa y sagrada comunión, y á continuación se rezará el ejercicio que no puede celebrarse por la tarde por la novena de Santa Teresa que se hace en dicha iglesia.

—Hoy primer día de la solemne novena que la piadosa Hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra á su excelsa Titular en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, dando principio á las siete de la noche. Predicará el M. I. Sr. Lic. D. Miguel Mejía y González.

—El domingo próximo, fiesta de la Maternidad de la Santísima Vírgen, tendrán lugar los solemnes cultos que con motivo de reinstalar la devota y milagrosa imágen de nuestra Señora de Gracia en su primitivo lugar, como Titular de su iglesia, celebran los PP. Trinitarios, después de haber tomado posesión de su antiguo convento llamado de los Padres de Gracia. A las ocho de la mañana será la Misa de comunión general para los Hermanos Cofrades de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, á las diez y media se expondrá S. D. M. y se celebrará una Misa solemne, ejecutada á orquesta, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros Hijos del I. C. de María. Por la tarde, á las cinco, se volverá á exponer el Santísimo Sacramento, y después de rezar el rosario se cantará el Santo Trisagio. Predicará un Padre Trinitario.

—En el convento de religiosas de Santa Cruz, al toque de oraciones, mañana primer día de solemne novena á nuestra Señora del Refugio, con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, coplas y lectura.

CULTOS DEL MES DEL ROSARIO

En la iglesia de San Agustín hoy octavo día de la novena solemne que los Padres Dominicos dedican á su Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario. A las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose la estación, rosario y letanía cantada á orquesta, motetes, reserva y Salve. Predicará un Padre de la Comunidad.

Los cultos de este día son costeados por doña Rosario Aguiz.

—En la iglesia de San Pablo hoy octavo día de novena que á la Santísima Virgen del Rosario dedica su antigua hermandad. Al toque de oraciones se expondrá S. D. M., rezándose la estación y el rosario, después se cantará la letanía, siguiendo el ejercicio propio y el sermón á cargo del R. P. Eduardo Gómez, Misionero del Corazón de María, concluyendo con la reserva solemne y Salve cantada.

†

Cuarto aniversario.

Las misas que se digan hoy en la parroquial de San Andrés, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de **D.ª María de los Angeles Barbudo y Vergel** (q. e. p. d.)

Sus sobrinos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios.

†

IX aniversario

Las misas que se celebren hoy, de ocho á diez, en la parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del **señor don José de Rioja y Vizcaino** (que en paz descanse.

Su viuda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Vírgen del Carmen.

Hay concedidas muchas indulgencias.

†

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del **Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán** (q. e. p. d.)

Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren el día 12 del corriente en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **Sra. D.ª María de los Dolores Sancha y Torres** (q. e. p. d.)

Sus afligidos hijos é hija política suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL

LICDO. GUTIÈRREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53

Consulta de once á dos.

Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

FONT HERMANOS

MARIA CRISTINA, 19

NOTA DE PRECIOS

Paraguas sarga 1.ª, tamaño corriente, con barra madera, á 1'60 pesetas; idem mayor, á 2'50; idem satin con cenefa, barra bambú, 3'50; idem idem 1.ª, corriente, idem hierro, 3'50; idem idem veloz, 5; idem semiseda idem 6'50; idem idem barra niquel idem, 7; idem idem idem, rápido, 7'50.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Ternera en salsa tortuga.

DESDE PARÍS

NOTICIAS UNIVERSALES

(Servicio especial exclusivo en Córdoba para el DIARIO)

8 de Octubre.

Premio de 500.000 francos al globo dirijible.

Río Janeiro.—El mismo día en que se embarcó para regresar á Francia el intrépido M. Santos Dumont, acordó el Gobierno del Brasil un premio de quinientos mil francos al aereonauta que diese la vuelta al *Pan de azúcar,* monte inmediato á Río Janeiro, que algunos llaman *El Jorobado.*

Inauguración de la escuela más grandiosa del mundo.

Nueva York.—Ha sido inaugurada en Nueva York la escuela más grandiosa del mundo.

Ocupa una superficie de cuarenta áreas entre las calles Huston y Levis.

El enorme edificio contiene 87 salas de clase, y un material de sitio capaz para 5.000 alumnos. Tiene dos grandes patios para recreo, uno para varones y otro para mujeres; uno de estos patios está cubierto, para el caso de mal tiempo.

Terribles naufragios.—Doce ahogados.

Rotterdam.—Anoche, la barca francesa *Presidente Carnot* se fué á pique cerca de Hoekvan-Hollan, y de las trece personas que componían su pasaje únicamente se han salvado seis de ellas.

En Aalesund un vapor noruego, el *Urjevig,* naufragó durante la tempestad, ahogándose los doce tripulantes.

Duelo trágico.—Muerte de un adversario

Massaohna.--Ha tenido lugar un duelo trágico en Asmara (colonia Erytreena) entre un oficial de la misma, nacido en Roma, M. Riccioni, y un capitán de gendarmes, M. Craveri.

El provocador fué Riccioni y el duelo á pistola.

Al cuarto disparo cayó M. Riccioni mortalmente herido.

Suicidio del conde del Poggio

París.—Ayer fué sacado del Sena el cadáver del señor conde del Poggio, antiguo cónsul general italiano.

Fué conducido, de momento, á la Morgue.

Se le encontró una carta manifestando que había ocupado una brillante posición, que había derrochado una fortuna y que estaba hastiado de la vida.

Protesta contra el memorandum búlgaro

Constantinopla.—La Puerta ha dirigido una nota á sus representantes, protestando contra el último memorandum búlgaro. La nota llama la atención acerca de falsedades fáciles de comprobar y que se deducen de los mismos relatos de los insurrectos.

La Puerta evidencia á la Europa los manejos de los comités de los insurrectos, que por otra parte están fuera de la ley, dice, al emplear la dinamita como argumento persuasivo.

Desborde de los insurrectos, matanza é incendio

Salónica.—Han sido incendiadas 20 poblaciones turcas en los distritos de Djumanibala, Rasiog y Melnik.

La importante población de Baniko ha sido completamente destruida, y se asegura que han sido muertos 2.000 habitantes turcos.

Aumenta el número de insurrectos.

Se sabe que se proyectan una serie de atentados en Salónica.

La vigilancia es grande.

Las guardias están dobladas.

2.000 refugiados

Sofía.—El gobierno continúa, con actividad, sus preparativos militares.

Uun despacho de Rilo anuncia que han pasado la frontera otros 2.000 refugiados.

Jaime I en evidencia

Londres.—En una de las iglesias de Londres (Saint-Mary-At-Hifil) tuvo ayer lugar una conferencia sobre el imperio y el emperador de Sahara-acompañada de proyecciones lumino, sas.

ABELLA.

Espectáculos

TEATRO VARIEDADES

Compañía cómico-lírica dirigida por don José Moncayo

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *La Trapera.*

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Los borrachos.*

Tercera sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *Enseñanza libre.*

Cuarta sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *El terrible Pérez.*

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Silla con entrada, 75 cénts.—Entrada de grada, 20 cénts.

El impuesto del timbre lo paga la empresa.

Por Telégrafo

Desórdenes

Madrid 9, 3 t.

París.—En Tourconig los huelguistas han apedreado algunas fábricas.

Las tropas de caballería han dado varias cargas contra los revoltosos, impidiendo el asalto.

Se han hecho algunas detenciones.

En huelga

En Alldin ha empezado la huelga general.

Los propietarios de las granjas, ante el temor de que los sucesos revistan caracteres de mayor gravedad, envian á la ciudad las alhajas y los objetos de valor.

La corte de regreso

Madrid 9, 3'15 t.

Telegramas de San Sebastián comunican la noticia de que á las 2'30 ha salido la corte de regreso para Madrid.

Rumores inexactos

Villaverde ha desmentido las noticias divulgadas sobre las supuestas dimisiones de Gasset y Lacierva.

Tratando de otros asuntos ha dicho el jefe del Gobierno que mantendrá el proyecto de alcoholes sin monopolio ni concierto.

También ha manifestado que mantendrá asimismo la aduana de Melilla, atemperándose al tratado de Marruecos.

Azcárraga en Valladolid

Madrid, 9, 8'10 n.

El general Azcárraga ha declarado que todos los conservadores deben apoyar al Gobierno.

Dijo que una crisis ahora sería inexplicable.

Añadió que es enemigo de los cambios políticos.

Confía que el patriotismo de todos facilitará la acción del Gobierno, acreditado como financiero.

Cree en el triunfo de Romero Robledo.

La presentación de otro candidato seria un acto de indisciplina.

Manifestó que siente repugnancia á ocupar la presidencia del Consejo.

Lamenta la retirada de Silvela.

Considera necesario que se reorganicen los liberales.

Dice que urge mejorar la situación militar y naval, haciendo los gastos que se necesiten.

Confía en que los monárquicos vencerán en las próximas elecciones.

Varias noticias

Madrid 9, 8'25 n.

Comunican de Montevideo que se produjo una explosión en la Santa Bárbara del cañonero «Rivera,» causando muchas desgracias.

Ha muerto el comandante del cañonero.

En Lorient ha naufragado una barca de pesca, pereciendo ahogados 16 tripulantes.

Madrid 9, 8'30 n.

Los huelguistas de varios departamentos de Francia continúan cometiendo atropellos y apedreando las fábricas.

En Chesburgo reina un fuerte temporal.

Han ocurrido muchos naufragios.

Es grande el número de víctimas.

Madrid 9, 9 n.

El señor Ortega Morejón ha suspendido el procedimiento en el asunto de la policía.

En breve dictará el auto de conclusión del sumario.

Circulan impresiones favorables al indulto de Cecilia Aznar.

Madrid 9, 9'15 n.

Salónica.—Los macedonios se preparan á atravesar la frontera de Servia.

Cerca de Gumendja se han sostenido reñidos encuentros entre turcos é insurrectos, teniendo aquellos 300 bajas.

Tortosa.—Se ha acordado la coalición electoral monárquica.

Alcalá de Henares.--A los funerales en honor de Cervantes ha asistido gran concurrencia.

Madrid 9, 11'15 n.

Comunican de Courteal que 1500 huelguistas salvaron la frontera belga y pararon las obras del convento de los Asuncionistas.

Es probable que Cobián lleve al Consejo de mañana, en líneas generales, el proyecto sobre reorganización de los arsenales.

Madrid 9, 11'20 n.

En el Círculo Liberal el conde de Romanones explicó el alcance de su carta y expuso la necesidad de nombrar jefe.

Si los primates del partido se ponen de acuerdo en que lo nombre la asamble, se limitará á votar.

Madrid 9, 11'30 n.

Montero Ríos llegará el lunes á Madrid.

El conde de Romanones dice que acepta al jefe que designe la asamblea y presentará una enmienda al presupuesto de policía para que se restablezca la escuela de criminología.

Madrid 9, 11'40 n.

En Elda se han reproducido los desórdenes.

Las huelguistas hirieron á un guardia civil.

Ha llegado la corte.

En la estación esperaban el Gobierno y extraordinaria concurrencia, dándose algunos vivas.

Acompañaba á la familia real la infanta Isabel, que montó en Villalba.

Se le han tributado los honores correspondientes.

Madrid 9, 11'45 n.

El ministro de Gracia y Justicia ha terminado los proyectos reformando los Códigos penal y de comercio y la Ley de enjuiciamiento criminal.

«El Correo» insiste en pedir que los ministros aconsejen al rey el indulto de Cecilia Aznar.

Concédesele gran importancia á la conferencia celebrada entre los señores Dato y Villaverde.

Mañana llegarán á esta corte el general Azcárraga y Romero Robledo.

En los Cuatro Caminos se escapó un toro que conducian al Matadero, arrollando á varias personas é hiriendo á una anciana.

Madrid 10, 3 m.

París.-El Consejo de ministros acordó enviar dos compañías montadas á Orán.

En la reunión de los liberales el conde de Romanones excitó á sus amigos á la lucha electoral y á la coalición monárquica.

Mantuvo su criterio respecto á la designación del jefe del partido, negando el derecho de hacerlo á la corona.

Se designaron los candidatos.

Estos pronunciaron discursos, dando las gracias.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

(c) Ministerio de Cultura 2006

LA VOZ DE TAMAGNO EN EL GRAMOPHONE

De donde proviene nuestro éxito

Cuando volvemos la vista hacia atrás, nos creemos en el derecho de estar orgullosos de nuestro éxito. Nacido ayer el **Gramophone** ha avanzado, á pesar de su corta edad (cinco años escasos de existencia en Paris), á pasos de gigante, dejando pronto atrás en el camino, y muy lejos, á sus hermanos mayores los fonógrafos y demás aparatos cuyo nombre termina en «phone».

El único secreto del éxito extraordinario alcanzado por este maravilloso invento, es debido al *Progreso* incesante que hemos ido realizando en nuestro aparato, no retrocediendo ante ningún sacrificio para que llegase á alcanzar el máximum de perfección. El *Progreso* ha sido nuestro guía, el *Progreso* ha sido nuestro objeto, el *Progreso* ha llegado á ser nuestra divisa.

Y que no se nos venga ahora á decir que el éxito nos ha cegado, que exageramos los constantes resultados de nuestros perfeccionamientos. Es muy fácil, se dice, hacer el propio elogio, pero nuestra modestia no vacilaria ya, en vista de los numerosos testimonios que hemos recibido de las más grandes celebridades del siglo, y de las cuales hemos reproducido aquí mismo algunos extractos

Léase, además, la elocuente carta que acaba de dirigir D. Raul Pugno, este Listz de nuestros días, á D. Alfred Clark, nuestro Administrador-Delegado:

«Acabo de oir varias reproducciones de las piezas ejecutadas por mí al piano, y al oirlas he quedado agradablemente sorprendido y maravillado.

»Es cierto, pues, que ahora se puede prolongar á lo infinito la sensación experimentada con la audición de una voz admirable ó de un violín mágico.

»El **Gramophone** continuará al artista y nos hará experimentar la impresión de su misma individualidad, hasta cuando éste haya desaparecido para siempre.

»Esto es casi pavoroso, y sobre todo extraordinario.

«Raul Pugno.»

Esta carta no necesita comentarios.

La perfección de nuestro aparato nos ha llevado, desde los primeros momentos, á fijar toda nuestra atención en los trozos que escogemos y en la celebridad de los artistas que los impresionan. De esta nuestra preocupación de todos los instantes, ha salido la admirable colección de discos que ofrecemos hoy á nuestra escogida clientela.

Nuestros discos

Nada ha sido descuidado por nosotros, á fin de que nuestros discos fueran impecables en la ejecución y estuvieran, al mismo tiempo, al alcance de todas las fortunas. De nuestro primer esfuerzos salieron los discos de 4 *pesetas*, que, en perfección, nada ceden á los de precio más elevado.

Después creamos los discos de 8 *pesetas*, absolutamente parecidos á los primeros, pero añadiéndoles á una sonoridad mayor una más larga duración.

A estos discos, irreprochables ya, siguió una nueva serie, llamada de la *Etiqueta roja*, al precio de *16 pesetas* cada uno.

Este precio está justificado por el nombre de las grandes celebridades artísticas que tuvieron á bien impresionar especialmente para nosotros.

En fin, decididos á no retroceder ante ningún obstáculo á fin de tener á nuestra clientela al corriente de todas las maravillas del día, hemos ido aún más lejos, aún más alto.

Esta ascensión por el camino del *Progreso*, nos hizo concebir la idea de hacer impresionar algunos discos por el gran tenor italiano **Tamagno**. Nos hemos proporcionado, no sin trabajo, el concurso de este maravilloso artista, quien ha tenido á bien darnos los mejores trozos de su repertorio. Hoy cedemos estos discos al precio de *33 pesetas* cada uno.

¿Por qué 33 pesetas?

Esta pregunta se hace á sí mismo el profano que ignora las dificultadescon que tropezamos cuando tenemos que dirigirnos á semejantes celebridades.

Los que no conozcan la reputación del ilustre tenor pueden interrogar á algún espectador de aquellos que asistieron al inolvidable concierto del Trocadero el 21 de Abril de 1903, á beneficio de la casa de retiros de los comediantes ancianos. Los críticos de las revistas teatrales de los periódicos cotidianos estuvieron todos unánimes en celebrar el triunfo del admirable artista: la sala literalmente se hundia con los aplausos entusiastas de más de 6.000 espectadores que le aclamaban, llamándole con frenesí innumerables veces á escena.

Tamagno, que es conocido en toda Italia, en toda Europa, en el mundo entero, ha llegado á la hora presente al apogeo de su gloria. Artista en extremo celoso de una reputación universalmente adquirida, no se presta fácilmente á dar su voz á cualquier empresa más ó menos atrevida, labrando así su propio descrédito en algún aparato con voces de ventrílocuo.

Colmado de riquezas y de honores, rechazaría indignado toda idea de mercantilismo, en donde el arte no se manifestase de la manera más pura.

Para llegar á vencer la resistencia del gran maestro del canto (lo confesamos con toda humildad), ha sido necesaria, por nuestra parte, una paciencia á toda prueba.

Tamagno, siendo un gran artista como es, no conocía más que máquinas parlantes de notoria imperfección en cuanto á sonoridad y timbre, y estaba por esto siempre á la defensiva y titubeando; pero cuando nosotros le hicimos oir por medio de nuestro **Gramophone** otras voces de grandes artistas apreciados por él, su entusiasmo no conoció límites y aceptó tan rápidamente como largas habían sido sus vacilaciones; y entonces empezaron nuestras dificultades.

Tamagno, á quien su gran fortuna permite residir largas temporadas en su espléndido palacio de Ospeladetti, cerca de Menton, en donde descansa de sus triunfos, no deja su residencia fácilmente. ¿Qué hacer entonces? No titubeamos ni un momento.

Puesto que la montaña no viene hacia nosotros, nosotros iremos hacia la montaña, nos dijimos; é inmediatamente movilizamos nuestro cuerpo de ingenieros; y el personal entero de nuestros laboratorios partió para Ospeladetti, en donde, durante muchos dias, nuestro personal fué el huésped de **Tamagno.** Se montó en su propiedad un laboratorio para impresionar, construido especialmente con todas las reglas del arte, á fin de impresionar la voz del maestro.

Una vez nos vimos dentro de la plaza, estuvimos ya seguros del éxito: no teníamos más que esperar su voluntad: estábamos tentados de decir su capricho, si todo el mundo no conociera al concienzudo artista **Tamagno.**

Tamagno, en efecto, no quería aventurar nada absolutamente. No sólo no cantaba sino á sus horas y según sus disposiciones del momento, sino que no aceptaba las impresiones más que después de un examen meticuloso, no permitiendo el más mínimo defecto de la ejecución de los trozos destinados á la crítica de hoy, á la de mañana y á la de los siglos. **Tamagno** no ignoraba toda la trascendencia de aquel acto y sabía que, cantando para el **Gramophone,** cantaba para la posteridad.

Como ha dicho Mme. Aino Ackté, la admirable soprano de la Opera de Paris:

«Desde ahora no serán sólo los pintores y escritores los que podrán hacerse inmortales, y cuando después de mucho tiempo seremos reemplazados por otras generaciones de artistas, podremos vivir entre ellos, puesto que nuestra alma les hablará.»

Es, pués, para nosotros un grande honor el haber podido vencer las vacilaciones del mejor tenor del mundo, **Tamagno,** y esta victoria nos permite por un momento despojarnos de nuestra habitual modestia, pues debemos repetirlo, si **Tamagno** no hubiese juzgado el **Gramophone** digno de su voz sublime, nos hubiera despedido despiadadamente, como ha hecho con tantos otros.

En el honor que nos ha dispensado el maestro, hallamos la justa recompensa de nuestros esfuerzos en la via del *Progreso.*

NUESTRO NUEVO MODELO ◆ ÚLTIMA CREACIÓN

MONARCH JUNIOR

CON UN GRAN PLATO QUE PERMITE UTILIZAR

GRANDES Y PEQUEÑOS DISCOS

PROVISTOS DEL DIAFRAGMA

"PERFET,,

Con bocina niquelada

225 PESETAS

Discos pequeños, 4 pesetas.—Discos grandes, 8 pesetas.---Discos rojos, 16 pesetas.---Discos TAMAGNO, 33 pesetas.

Enviamos Catálogos y demás detalles á quien los solicite.---PÍDASE EL CATÁLOGO B.

Compañía Francesa del **GRAMOPHONE**

CALLE BALMES, 56

BARCELONA

Dirección Telegráfica

ALCLARK.--BARCELONA

CORRESPONSALES

BARCELONA. Guillermo Puig: Pelayo, 12.
MADRID.—Alvaro Ureña: Barquillo, 14.
ALICANTE.--Pascual López: Triunfo, 6.
BADAJOZ.—Rafael Belenguer: San Agustín núm. 41.
BILBAO.--Enrique García: Granvia, 8, 10 y 12.
CARTAGENA.—Viuda de Santamarina: Aire, núm. 34.
CORUÑA.—Pedro Ferrer: Real, número, 61.
CÓRDOBA.—Sánchez Gama é hijo: Gondomar y Leones, 2.
FERROL.—Saturnino Montalvo: Real, 117.
GIJÓN.-Emilio Zurita: Corrida, número, 25.
GRANADA.—Juan María Romero: Príncipe, 9.
JEREZ DE LA FRONTERA: M. Mestrand: Porvenir, 46.
LEON.—Faustino Ovejero, Platerías, 5 y 7.
LUGO.—Francisco Nomdedeu: Plaza Santo Domingo, 4.
MÁLAGA.--Prados hermanos: Marqués de Larios, 4.
MURCIA.—Adolfo Gascón Leante: San Cristóbal, 4.
PONTEVEDRA.—Emilio García: Oliva, 1.
SAN SEBASTIAN.—Juan Montes: Hernani, 25.
SANTANDER.—José García: San Francisco: núm. 15.
SEVILLA.—Juan Ortiz Gamundi: Gravina, 52.
VALLADOLID.—Aquilino Alcañiz: Acera, 18.

PRECIO DE LOS APARATOS

Número 3	**125**	pesetas.
» 5	**225**	»
» 7	**300**	»
» 9	**375**	»
» 13	**450**	»
» 13 A.	**485**	»

Automático: 300 pesetas.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &.

Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Se alquila una casa en la calle Dormitorio 5 con cochera, cuadras, graneros y espaciosas habitaciones. Informarán, Huerto de San Agustín 6. 10—1

Auxiliar. Se necesita una con título profesional de maestra y práctica. Muñoz Capilla 4 darán razón. 3—1

Venta. Se venden tres bicicletas en buen uso. Para verlas y tratar, Muñices 7. 10—7

Se venden una mesa-bufete, en buen estado, y una caldera para elaborar jabón. Emilio Castelar 71. 4—3

Montanera. Se vende la bellota de la dehesa denominada Nuestra Señora de la Paz, conocida por La Porrada. Para tratar, Pedro López 13. 20—15

Leche de cabra. Desde el día 2 de Octubre se vende pura y garantizada, por cuenta del ganadero, en la calle de la Palma número 3 y Aguayos 7. 10—9

Montanera. Se vende el fruto de bellota pendiente en la dehesa de los Lazarillos bajos y cortijo de Villa Realejo y la lantisgueña que hay en ambos predios. Para tratar, en esta capital, plaza de la Judería 8. 5—3

CENTRO GENERAL DE VALORES

FUNDADO EN 1894.—CAPITAL: 500.000 PESETAS

Oficinas: ENSEÑANZA, 6, PRINCIPAL, BARCELONA

Cede por suscripción Obligaciones hipotecarias, valores públicos cotizables, garantidos amortizables desde reembolso hasta 300.000 pesetas en 25 sorteos anuales, cuyas listas publica, perteneciendo el resultado al suscriptor. La póliza importa 400, 600, 800 ó 1.000 pesetas, respectivamente, pagaderas á 10, 15, 20 ó 25 pesetas mensuales, y se expiden mediante el pago de entrada, 10 pesetas en metálico, sellos de correos ó Giro mútuo.

Los títulos se depositan, se da la numeración y se entregan, etc., una vez abonados, ó se reintegran á elección del suscriptor.

Convienen representantes.—Dirigirse con referencias comerciales á la Dirección.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos

Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE

MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

(c) Ministerio de Cultura 2006